



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2



Circular externa N° 000001

Para: Ciudadanía En General-Comunidad Educativa Y Servidores Públicos Del Departamento De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina Islas

De: Secretaría de Educación de San Andrés Islas

Asunto: implementación del sistema de legalización de documentos de preescolar, básica y media, estandarización de la certificación electrónica con firma autógrafa mecánica y validación en línea para los documentos de educación preescolar, básica primaria, secundaria y educación para el trabajo y el desarrollo humano (auxiliar y técnico laboral) con fines de Apostilla y Legalización Secretaría de Educación de San Andrés Islas.

Fecha: 22 de agosto del 2023

De acuerdo con las directrices impartidas por los Ministerios de Educación Nacional y de Relaciones Exteriores los cuales trabajaron en la política de Gobierno digital que se encuentra relacionada o en el decreto ley 2106 de 2019, el cual tiene por objeto simplificar, suprimir y reformar trámites procesos y procedimientos innecesarios Inexistentes en la administración pública mediante trámites procesos y procedimientos administrativos sencillos ágiles coordinados modernos y digitales en desarrollo de esta política se precisa que las autoridades deberán vincular a los mecanismos que dispongan las agencias nacionales digital los instrumentos públicos programas mecanismo de desarrollo plataformas aplicaciones entre otros que contribuyan a masificar las capacidades las capacidades del Estado en la prestación de servicio de ciudadanos digitales.

En este contexto y con la intención de mejorar y facilitar la prestación de los trámites y servicios públicos propios de cada entidad se ha implementado en la plataforma esta versión dos un nuevo módulo de legalizaciones para el proceso de certificación de documentos de educación con firma autógrafa mecánica firmados electrónicamente para la expedición de apostilla y legalizaciones en línea lo cual garantiza la seguridad e integridad del trámite evitando la intervención de terceros

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2



a mitigar la manipulación de documentos contribuyendo así a la política de anticorrupción.

En virtud de lo anterior se fija el objetivo de servicio:

Fijar en el marco de los servicios ciudadanos digitales el trámite ante la Secretaría con el fin de avanzar en el proceso de legalización de certificados de estudio actas individuales de graduación y diplomas expedidos por instituciones educativas oficiales y privadas perteneciente a el departamento de San Andrés providencia y Santa Catalina lo cual conlleva la firma del funcionario público desde nuestra Secretaría autorizado y registrado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para el respectivo apostilla y/o legalización

Hoy es preciso señalar que los documentos corresponden a las instituciones educativas oficiales y privadas que prestan el servicio educativo en la isla de San Andrés providencia y Santa Catalina el trámite de legalización deben adelantarlos a través de la Secretaría de educación atendiendo el procedimiento establecido por cada entidad.

POBLACION OBJETIVO

Estas orientaciones van dirigidas a alumnos activos y egresados de las instituciones oficiales o privadas sean de educación preescolar básica y media o educación para el trabajo y desarrollo humano en el departamento insular.

Resultado de servicio mejorar y facilitar el acceso a los de los ciudadanos y usuarios en general al trámite de legalización a través del uso de tecnologías de información y del canal de atención el sistema de atención al ciudadano está versión dos el procedimiento busca que los ciudadanos no tengan que acercarse a las instalaciones de la Secretaría de educación evitando desplazarse con documentos en físico realizar trámites adicionales e incurrir en otros gastos.

Soporte legal del servicio el marco normativo que permite fijar este procedimiento es:

Ministerio de Educación nacional decreto 1075 del 2605 del 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de educación.

El Ministerio de Relaciones exteriores resolución 1559 del 0308 del 2020 por el cual se dictan disposiciones en materia de apostilla y de legalización de documentos resolución número 7943 del 18 de octubre del 2022 por el cual se define la firma

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2



autógrafa mecánica y se modifican algunas disposiciones en materia de apostilla y legalización de documentos previstos de la resolución 1959 de 2020

La Secretaría de Educación de San Andrés Islas emite el presente documento con el propósito de brindar orientaciones a la ciudadanía en general la presentación del trámite Legalización de documentos de preescolar, básica, media y educación para el trabajo para el trabajo y desarrollo humano, en el aplicativo Sistema de Atención al Ciudadano SACv2, se informa que, a partir de la publicación del presente, este trámite será totalmente virtual, a través de la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC V 2.0.

Antes de iniciar el trámite, tenga en cuenta lo siguiente:

Los documentos a legalizar únicamente son:

- Certificados y constancias académicas, diplomas y actas de grado de educación formal.
- Certificados de aptitud ocupacional (técnico laboral por competencias y/o certificado de conocimientos académicos), malla curricular y/o contenido programático y certificados de valoraciones o calificaciones, de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano.

Estampillas: Para el trámite de refrendación se requiere presentar, por cada uno de los documentos, la estampilla Pro-Desarrollo municipal, la(s) cual(es) deben ser cargada(s) en el aplicativo como se indica adelante en las instrucciones. (detallar las estampillas o consignación que se requiere)

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2



A continuación, se brindan las instrucciones para efectuar el trámite:

1. Ingrese a la página (poner el link de cada entidad):
http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=73
2. Ingrese con su usuario y contraseña. Si no se ha registrado, realice el registro.

SAC SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Sistema de Atención al Ciudadano - SAC, es una herramienta a su disposición las 24 horas del día. Aquí usted puede realizar trámites, consultas, enviar sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones de una manera rápida, cómoda y sin acercarse a las instalaciones de la Secretaría de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Preguntas Frecuentes Trámites

Cambiar Entidad

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SAN ANDRÉS

Ingresar

USUARIO
Usuario

CONTRASEÑA
Contraseña

Recuérdame

Ingresar

Recuperar contraseña
Registrarse
Radicalar Requerimiento Anónimo
Consultar Radicado Anónimo
Validar Legalización

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2



3. De clic en el módulo “Legalizaciones”. Luego, clic en “Solicitar legalización”

4. Verifique que su(s) Nombre(s) y Apellido(s) estén completos y correspondan a como aparecen en el documento a Legalizar.

Nota: Modificar los nombres o apellidos en su perfil, después de este paso, causará que el documento salga con los últimos datos registrados. Si los nombres son diferentes a los que aparecen en el certificado generado en SAC, la Cancillería los rechazará.

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

5. Diligencie el formulario que despliega el aplicativo SACv2, ingresando los datos solicitados a continuación. El "NOMBRE INSTITUCIÓN" debe corresponder tal como aparece en el documento a Legalizar.

RADICAR LEGALIZACIÓN - CAPACITACION 1

← Volver

CIUDADANO *	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO		
CORREO ELECTRÓNICO *	<input type="text" value="lrodriguez@mineduacion.gov.co"/>		
TELÉFONO *	<input type="text" value="3123151571"/>		

RECUERDE

- Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.
- Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será rechazada.
- Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.
- Evite radicar el mismo documento varias veces.

TIPO DE DOCUMENTO *	- SELECCIONE -		
DOCUMENTO *	<input type="button" value="Seleccionar Archivo..."/>		

NIVEL DE EDUCACIÓN *	- SELECCIONE -	TIPO DE BACHILLER	ACADÉMICO
TIPO DE COLEGIO *	COLEGIO PRIVADO	NOMBRE INSTITUCIÓN *	COLEGIO GIMNASIO PANAMERICANO

* Campos obligatorios

6. Ingrese los datos del documento a Legalizar. En el campo "DOCUMENTO" cargue el documento a Legalizar por ambas caras y a color en formato PDF.

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2



7. Tenga en cuenta las recomendaciones que se mencionan:
 - Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.
 - Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será rechazada.
 - Verifique que en el documento PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.
 - Evite radicar el mismo documento varias veces.

8. Antes de agregar la información verifique que la información está correctamente diligenciada.

RADICAR LEGALIZACIÓN - CAPACITACION 1

[← Volver](#)

CIUDADANO * CARMEN ROSA MEDINA LOZANO

CORREO ELECTRONICO *

TELÉFONO *

RECUERDE

- Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.
- Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será rechazada.
- Verifique que en el documento PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.
- Evite radicar el mismo documento varias veces.

TIPO DE DOCUMENTO *

DOCUMENTO *

NIVEL DE EDUCACIÓN * TIPO DE BACHILLER

TIPO DE COLEGIO * NOMBRE INSTITUCIÓN *

* Campos obligatorios

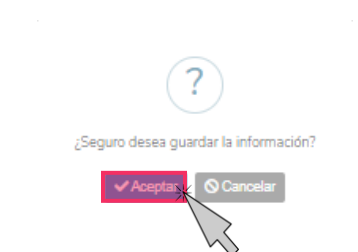
Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

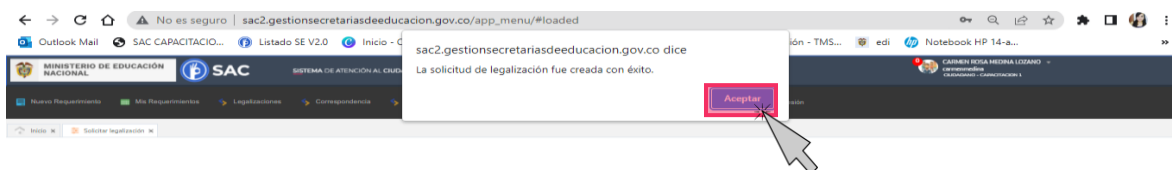
Le mostrara el siguiente mensaje: **¿Seguro desea guardar la información?**



De clic en el botón **Aceptar**

Luego de guardar le mostrara el siguiente mensaje, en el que informara que su solicitud fue registrada.

De clic en el botón **Aceptar**



*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*

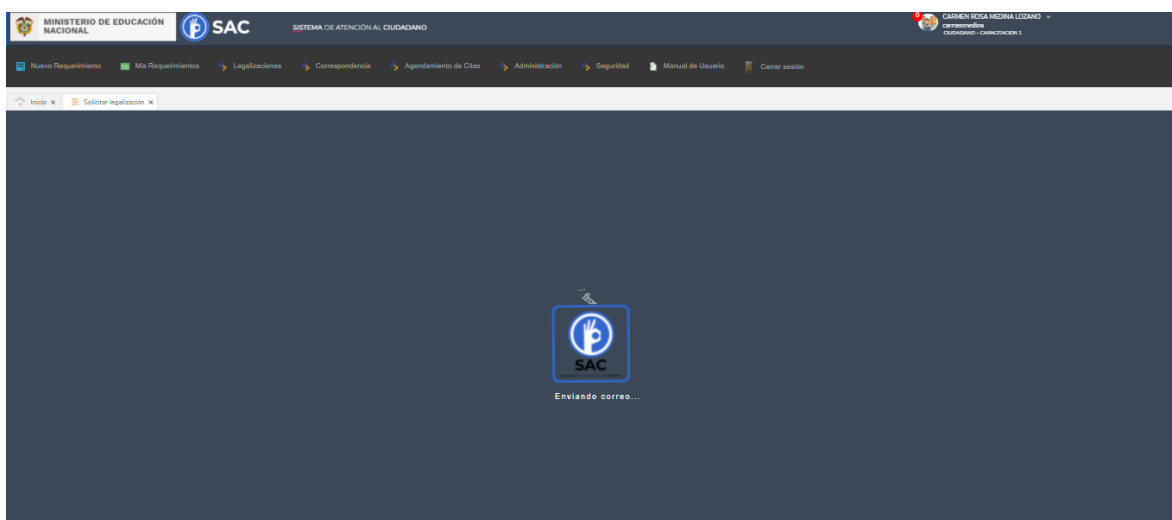


GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

El aplicativo SACv2, enviara una notificación al correo electrónico registrado anteriormente.

Espere un momento mientras se termina de ejecutar la radicación del trámite en la Secretaría de Educación.



Al registrar el trámite se le generará la siguiente pantalla con información del número con el cual quedó registrada su solicitud y la fecha en la que se le dará respuesta.

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2

Al correo registrado llegará una alerta informando el número de radicado con el cual quedo el trámite en la Secretaría de Educación, tenga en cuenta que una vez su solicitud cambie de estado a finalizado, usted será notificado mediante correo electrónico o podrá ingresar directamente con su usuario y contraseña para verificar el estado de su solicitud.

CONSULTA LEGALIZACIÓN - SE ABALICA

Recibir otra legalización Exportar + Volver

SOLICITUD			
CIUDADANO	SAN LLANOS	CORREO ELECTRONICO	andresllanos98@hotmail.com
RADICADO INGRESO	ARA2023LR000003	RADICADO SALIDA	
NIVEL DE EDUCACIÓN	BACHILLER	TIPO DE BACHILLER	TÉCNICO
NOMBRE INSTITUCIÓN	COLEGIO RICAURTE	TIPO DE COLEGIO	COLEGIO PÚBLICO
ESTADO LEGALIZACIÓN	ABIERTO	EJE TEMÁTICO	LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ESTUDIAR EN EL EXTERIOR
FECHA DE CREACIÓN	01/12/2023	FECHA VENCIMIENTO	02/01/2024
FECHA DE CIERRE			
TIPO DE DOCUMENTO	CERTIFICADO DE ESTUDIO		
PDF			
SOPORTE PAGO			

NOVEDADES

FECHA CREACIÓN	ESTADO LEGALIZACIÓN	COMENTARIO	USUARIO NOVEDAD
01/12/2023 09:33:04	ABIERTO	Solicitud de legalización radicada	juanferro

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

9. Para consultar el estado de su legalización en el aplicativo siga estos pasos:

Ingrese al modulo de **Legalizaciones** y de clic en la opción **Legalizaciones radicadas**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL | SAC | SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO | CARMEN ROSA MEDINA LOZANO | Ciudadano | Ciudadano - CAMOTACION 1

Nuevo Requerimiento | Mis Requerimientos | **Legalizaciones** | Correspondencia | Agendamiento de Citas | Administración | Seguridad | Manual de Usuario | Cerrar sesión

Inicio | Subir legalización | **Legalizaciones radicadas**

AGREGANDO - REQUERIMIENTO

CIUDADANO * CARMEN ROSA MEDINA LOZANO

TIPO DE REQUERIMIENTO * - SELECCION -

ASUNTO *

CONTENIDO *

NOTA: Una vez agregue los documentos que desea radicar con el requerimiento, es necesario dar clic en el botón "Iniciar Carga" para que se carguen correctamente.

DOCUMENTOS: Agregar archivos | Iniciar carga

Arrastra un archivo y suéltalo aquí

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaefflowier
Nit: 892.400.038-2

Luego de ingresar le mostrará una interfaz, en que se encontrará con la siguiente información en cada uno de los estados en los que se encuentra la legalización.

- **Abierto:** La solicitud fue registrada en la Secretaría de Educación.
- **Asignado:** La Legalización se encuentra asignada en la dependencia y funcionario encargado de validar el trámite.
- **Tramite:** El documento se encuentra en verificación de la Legalización.
- **Rechazado:** La Legalización fue rechazada y deberá verificar el comentario por el cual fue rechazado para nuevamente radicar.
- **Para Aprobación:** El documento se encuentra para firma del funcionario autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **Aprobado:** La legalización se encuentra finalizada y aprobada donde ya podrá descargar el documento para continuar con el trámite en Cancillería.

DOCUMENTOS PARA LEGALIZAR									
Búsqueda Rápida <input type="text"/>									
Exportar <input type="button" value="↓"/>									
ESTADO LEGALIZACIÓN => ABIERTO									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACIÓN	FOLIOS	CIUDADANO	TIPO COLEGIO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGALIZACIÓN
	ARA2022LR000032	28/07/2022	1	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	COLEGIO PÚBLICO	COLEGIO DIOCESANO RICALURTE	DIPLOMA		ABIERTO
ESTADO LEGALIZACIÓN => RECHAZADO									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACIÓN	FOLIOS	CIUDADANO	TIPO COLEGIO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGALIZACIÓN
	ARA2022LR000018	18/07/2022	1	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	INSTITUCIÓN	IE CALI	DIPLOMA		RECHAZADO
ESTADO LEGALIZACIÓN => PARA APROBACIÓN									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACIÓN	FOLIOS	CIUDADANO	TIPO COLEGIO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGALIZACIÓN
	ARA2022LR000005	01/06/2022	1	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	COLEGIO PÚBLICO	IE POPAYAN	DIPLOMA		PARA APROBACIÓN
ESTADO LEGALIZACIÓN => ASIGNADO									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACIÓN	FOLIOS	CIUDADANO	TIPO COLEGIO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGALIZACIÓN
	ARA2022LR000007	14/06/2022	1	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	COLEGIO PÚBLICO	IE POPAYAN	DIPLOMA		ASIGNADO

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2



Al ingresar al número de radicado podrá verificar el estado y la información registrada en el aplicativo SACv2

CONSULTA LEGALIZACIÓN - CAPACITACION 1

[Radicar otra legalización](#) [Exportar](#) [← Volver](#)

SOLICITUD

CIUDADANO	GABRIELA RODRIGUEZ	CORREO ELECTRONICO	Irodriguez@mineducacion.gov.co
RADICADO INGRESO	CP12023LR000004	RADICADO SALIDA	CP12023LE000005
NIVEL DE EDUCACIÓN	BASICA PRIMARIA	TIPO DE BACHILLER	ACADÉMICO
NOMBRE INSTITUCIÓN	COLEGIO DIOCESANO RICAURTE	TIPO DE COLEGIO	COLEGIO PRIVADO
ESTADO LEGALIZACIÓN	APROBADO	EIE TEMÁTICO	LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ESTUDIAR EN EL EXTERIOR
FECHA DE CREACIÓN	13/02/2023	FECHA VENCIMIENTO	06/03/2023
FECHA DE CIERRE	13/02/2023		

TIPO DE DOCUMENTO: DIPLOMA DE GRADO

PDF: [CERT_CP12023LR000004.pdf](#)

SOPORTE PAGO: [Pago.PNG](#)

NOVEDADES

FECHA CREACION	ESTADO LEGALIZACIÓN	COMENTARIO	USUARIO NOVEDAD
13/02/2023 12:10:41	ASIGNADO	Solicitud de legalización asignada a: ivonne	ivonne
13/02/2023 14:58:35	EN TRÁMITE	para gestionar	ivonne
13/02/2023 14:58:59	PARA APROBACIÓN	ok	ivonne
13/02/2023 15:01:04	APROBADO		ivonne

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SAN ANDRÉS

CERTIFICA:

Para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución que expide el presente documento, está debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional de Colombia.

Titular:
Documento: CERTIFICADO DE ESTUDIO
Institución: FIRST BAPTIST SCHOOL

La autenticidad de este certificado puede ser verificada con el número de radicado SAA20231R000011 y el código de verificación SPIB7N en la siguiente página web:
http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/Ciu_Apl_Res/Qu-SAC_SANANDRES&ac=Ciu_Leq_Contnuj

Se firma y se expide el presente certificado a los 25 días del mes de Julio de 2023.


LUCILA MARIA MORELOS PAEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DESPACHO

La Secretaría de Educación no asume responsabilidad del texto del documento legalizado.

Al descargar el pdf le mostrara el certificado generado por la Secretaría de Educación, en el que encontrara en la primera página el documento a legalizar enviado por usted y en la segunda página el certificado firmado por el funcionario autorizado en la Secretaría de Educación el radicado de salida y el código QR además del código de verificación con el cual se puede verificar la autenticidad de este documento.

Una vez generada la certificación electrónica con firma autógrafa mecánica, la cual contiene en adjunto el documento base de estudio, el ciudadano deberá ingresar en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores

<https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/solicitud/inicio.aspx>

opción "Documentos digitalizados" - "Otros documentos", donde deberá cargar en un solo archivo PDF el documento de estudio con la certificación expedida por la Secretaría de Educación respectiva.

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2



Nota: Es preciso tener en cuenta que solo se expide una Apostilla o una Legalización por documento.

Finalmente, con el fin de solucionar las inquietudes presentadas por el cambio en el trámite, usted puede acercarse a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación de San Andrés Islas, ubicada en la dirección Avenida Newball, Edificio Coral Palace en los horarios de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 6:00 pm con el fin de apoyarle y resolver sus dudas.

Cordialmente,

LUCILA MARIA MORELOS PAEZ
Secretaria de Educación departamental

Proyecto: heidy forbes/ wes Manuel
Reviso: estefanie campillo
Aprobó: Lucila morelos

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*